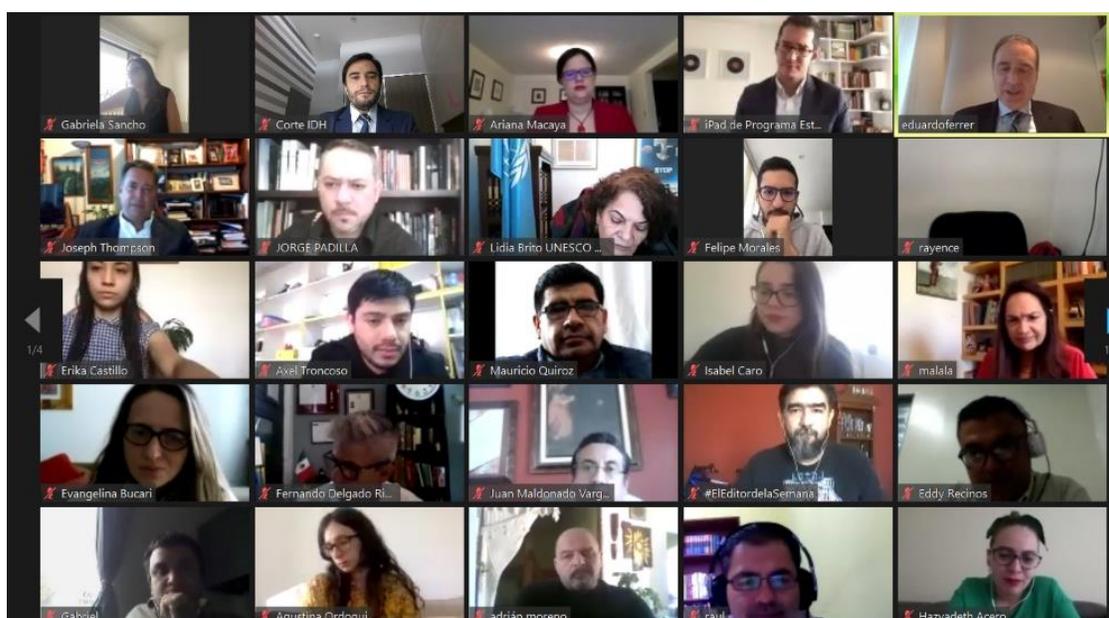


Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos
Corte IDH_CP-74/2020 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)

SE INAUGURÓ LA PRIMERA EDICIÓN DEL DIPLOMA DE "PERIODISMO Y DERECHOS HUMANOS" ORGANIZADO POR LA CORTE INTERAMERICANA



San José, Costa Rica, 11 de agosto de 2020.- Hoy se realizó la primera sesión del Diploma en Derechos Humanos para Periodistas organizado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con el apoyo de la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO, el Programa de Estado de Derecho para América Latina de la Fundación KAS y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos. La actividad forma parte de la "Red Dialoga" que integra a periodistas que trabajan temáticas vinculadas a Derechos Humanos en el continente y que cuenta con el apoyo de la Comisión Europea.

En total, se recibieron más de 1.300 postulaciones y luego de un proceso de selección, alrededor de 50 periodistas, provenientes de 19 países de la región comenzaron con este proceso de formación.

La apertura estuvo a cargo del Juez Eduardo Ferrer Mac-Gregor quien señaló que "desde la Corte Interamericana de Derechos Humanos celebramos la concreción de estos espacios de intercambio con periodistas y comunicadores, quienes tienen una voz fundamental en la promoción y defensa de los Derechos Fundamentales en nuestra región latinoamericana".

La Directora de la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Lidia Brito, señaló "la importancia de promover la primera generación de periodistas de la Red Dialoga, en medio de una pandemia que nos recuerda el valor de la información y la necesidad de proteger la libertad de expresión".

El Director Ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Joseph Thompson, señaló que "se hace particularmente relevante la necesidad de una libertad de expresión irrestricta en estos momentos que vive la región".

El Coordinador de Proyectos del Programa de Estado de Derecho para América Latina de la Fundación Konrad Adenauer, Daniel Pinilla, señaló que el "Estado de Derecho exige periodistas independientes y bien informados, capacitados en Derechos Humanos para que con información de calidad sean puentes entre los ciudadanos y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos".

El primer Taller estuvo dedicado a brindar un panorama general a las y los participantes respecto al funcionamiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Durante este Diploma los participantes podrán ver las distintas aristas del trabajo de la Corte Interamericana, de la mano de los propios Jueces y Jueza del Tribunal, así como con la participación de abogados y abogadas de la Secretaría de la Corte IDH.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [Soundcloud](#)

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2020.  BY-NC-ND

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.